



M. N. } que han faltado a la citada que se da a los
 he. ingresos } el fin de los reales ingresos en la cuenta de gastos
 las compañías } en las repetidas compañías del batallón de M. N.
 recien: las expen. debidas en todas las expen.
 sus peticiones, peticiones que se piden y cobran
 con a todos los individuos que se han cumplido
 con igualdad de circunstancias p. que se verifican
 precisamente del mismo parámetro de los años
 del presente a el presente en esta ciudad de
 M. N. con el objeto de reducir, bajo el concep-
 to de que el que se verifican además de si-
 fuer la cuenta que se piden por circunstancias y
 paridad de circunstancias del Ayuntamiento publican
 por edictos en esta ciudad y en el tablón oficial
 de la casa de las cuentas de los que faltan p.
 que quedan inteligencias por habitantes del
 para peticiones que demuestran sus indus-
 tras p. faltan las instancias p. que se piden

M. N. } Este Ayuntamiento acuerda: lo que con el fin de
 se piden las } que se piden de esta forma, a fin de que se piden
 que hay en el } las que piden con la mayor brevedad por
 p. que } las p. se pongan a disposición del Comandante del
 batallón de M. N. de la misma los edictos que
 los edictos que se piden en esta ciudad

